

R. 141.908

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Sánchez

MANUEL SÁNCHEZ AYUSO

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

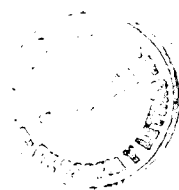
REFLEXIONES SOBRE SOCIEDADES
MULTINACIONALES
Y
ESTABILIDAD ECONÓMICA

LECCIÓN INAUGURAL DEL CURSO 1973-74



SECRETARIADO DE PUBLICACIONES, INTERCAMBIO CIENTÍFICO
Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

1973



HU 20-7/3047

D.1297269

L.1297274

IMPRESO EN ESPAÑA

DEPÓSITO LEGAL: v. 3.671 - 1973

ARTES GRÁFICAS SOLER, S. A. - JÁVEA, 28 - VALENCIA (8) - 1973

ÍNDICE

| | <i>Págs.</i> |
|---|--------------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 9 |
| 2. SOCIEDADES MULTINACIONALES | 11 |
| 3. ESTABILIDAD ECONÓMICA | 14 |
| 4. ESTABILIDAD ECONÓMICA Y SOCIEDADES MULTINACIONALES | 16 |
| a) <i>Inversión directa y estabilidad económica</i> | 16 |
| b) <i>Movimientos de capital a corto plazo y sociedades multinacionales</i> | 18 |
| c) <i>Sociedades multinacionales y distorsiones monetarias</i> | 21 |
| d) <i>Sociedades multinacionales y formación de salarios</i> | 22 |
| 5. REFLEXIONES FINALES | 23 |

*Excelentísimo y Magnífico Señor Rector,
Claustro de Profesores,
Señores Alumnos,
Excelentísimos e Ilustrísimos Señores,
Señoras, Señores:*

1. INTRODUCCIÓN

Las palabras que van a oír a continuación pretenden simplemente ser un bosquejo de un aspecto parcial del tema, tan en boga hoy en día, de las sociedades multinacionales. Concretamente, va a ser enfocado desde mi especialidad, o sea, la política económica considerada ampliamente como la intervención del Estado en la actividad económica para conseguir ciertos objetivos.

Como es bien sabido y aun teniendo en cuenta la convencionalidad del esquema fines-medios, en un estudio concreto de política económica conviene partir de un enfoque, de una aproximación al tema en términos de dichas categorías, no como un análisis exhaustivo, por supuesto, pero sí como una estructura clasificatoria que introduzca orden en la aproximación a un problema concreto.

Es evidente que los llamados fines u objetivos de la política económica descenden lógicamente de determinados juicios valorativos. Nos desenvolvemos aquí en un mundo no estrictamente científico en el sentido habitual de esta palabra (habría mucho que hablar sobre la cuestión), a no ser que, siguiendo ese mismo sentido, consideremos el estudio de esos juicios valorativos como un análisis de su vigencia real, o, dicho de otra manera, como un examen de los juicios que, en un momento y en un espacio concretos, pueden considerarse aceptados por una cierta colectividad. Por supuesto, este tema puede ser objeto de una discusión amplia e incluso apasionada, pero lo que ahora interesa, en relación con la

cuestión que nos ocupa, es que, de hecho, los responsables de las políticas económicas actuales afirman, al menos, querer alcanzar determinados objetivos y, para obtenerlos, se instrumentan unas políticas económicas. Es claro que, en este proceso, sería previo, para enjuiciar la idoneidad de esas políticas, plantear un cuadro general de la aplicación de la ciencia económica a la política, pero también está claro, me parece, que la ciencia económica por sí sola no nos puede proporcionar la clave de una política económica correcta, dado los diferentes juicios de valor, intereses e ideologías que confluyen. Podría decirse, sin mucha exageración, que los problemas reputados como difíciles en una determinada política económica no son tales porque existan conocimientos poco adecuados de economía. Está claro que hay conocimientos insuficientes, que la economía está continuamente viviendo un proceso dinámico de replanteamientos, que hay una pluralidad de sistemas de pensamiento en materias económicas,¹ pero también está claro (y me atrevería a decir que es fundamental) que la mayor dificultad de un problema político-económico tiene como origen el conflicto entre grupos y clases con intereses divergentes y también contrapuestos.

Sobre la base de estas premisas metodológicas (introducidas por esa necesidad académica de plantearse los temas en un marco de preocupaciones de método), quiero referirme a la nueva problemática que, en lo referente a un objetivo típico de la política económica, la estabilidad, ha tenido, pero, sobre todo, está teniendo, la proliferación y pujanza de las llamadas, tal vez con impropiedad terminológica, sociedades multinacionales. Para ello, voy a dividir este análisis en las siguientes partes. En primer lugar, conviene decir algo sobre las sociedades multinacionales, en lo que concierne a concepto, distintas formas, funciones que cumplir, etcétera, todo ello tratado de una forma extremadamente sintética. En segundo lugar, acotaré el objetivo de la estabilidad y los problemas fundamentales para conseguirlo. Por último, examinaré los problemas que plantea la actuación de estas sociedades en orden a la estabilidad. En cualquier caso, conviene aclarar que me voy a referir a una actuación específica de las sociedades multinacionales, concretamente la que tienen en países con

1. Véase el trabajo de Pedro Schwartz, "La definición de ciencia económica por Robbins: una crítica", en *Revista Española de Economía*, septiembre-diciembre, 1972.

un desarrollo económico relativamente elevado, por lo menos. Quisiera, además, añadir, algo que es obvio. Se está escribiendo y hablando mucho sobre las sociedades multinacionales, corriéndose el riesgo del tópico y del análisis apresurado y apasionado, pues no se han realizado todavía muchos estudios empíricos que analicen diferentes modelos de comportamiento posibles. En esta perspectiva, quiero aclarar que este escrito es solamente una reflexión tentativa, que luego habrá de ir concretándose sobre la base de futuros estudios empíricos. Más bien, se trata en él de apuntar problemas, de discutir diferentes posibilidades, que de ofrecer resultados y mucho menos de sugerir líneas concretas de política.

2. SOCIEDADES MULTINACIONALES

Podría comenzarse una aproximación al concepto, subrayando la diversidad de las definiciones que se han ofrecido de las sociedades multinacionales, y diciendo, con Dunning, que "en vista de las diferentes ideas acerca de la naturaleza de las empresas multinacionales, puede ser puesto en tela de juicio si se puede decir algo útil acerca de ello".² En cualquier caso, el mismo Dunning contesta que sí se puede decir, porque hay ciertos rasgos comunes a todas las empresas que producen en más de un país y porque hay diferencias con respecto a las sociedades o empresas nacionales en lo que se refiere a su conducta y al impacto económico que tienen. No vamos, pues, a discutir las diversas definiciones que se han dado de sociedad multinacional. Robinson ha distinguido entre empresas internacionales, multinacionales, transnacionales y supranacionales;³ Perlmutter ha distinguido tres tipos de empresas internacionalmente orientadas: etnocéntricas, policéntricas y geocéntricas,⁴ etc. De acuerdo con la utilidad que tiene para nuestro estudio, creemos y, por tanto, insistimos, en que vamos a referirnos a las sociedades multinacionales productoras⁵ y, además,

2. J. H. Dunning, "The Multinational Enterprise: the background", en el volumen colectivo, editado por J. H. Dunning, *The Multinational Enterprise*, Londres, 1971, pág. 18.
3. R. D. Robinson, *International Business Policy*, Nueva York, 1964.
4. H. V. Perlmutter, "L'Entreprise Internationale: trois conceptions", *Révue Economique et Sociale*, mayo de 1965.
5. Para Dunning, empresa productora internacional o multinacional es una empresa que posee o controla facilidades productivas en más de un país. Véase, *ob cit.*, pág. 16.

vamos a utilizar una noción muy simple de ellas, mínimamente restrictiva: las sociedades multinacionales son aquellas que poseen, como mínimo, una filial en otro país. He citado la utilidad de una definición para el estudio concreto en este trabajo, y entiendo que la utilidad de esta amplia definición estriba en que los problemas que se plantean en términos de estabilidad (especialmente, en el país que acoge a la sociedad) surgen, en última instancia, de la inversión directa extranjera y de las implicaciones de esas inversiones en términos de conflictos posibles con las políticas nacionales de estabilización. En este sentido, la problemática existente no requiere, a mi juicio, una distinción muy elaborada de distintos tipos de sociedades.⁶

Lo que es importante es subrayar la espectacularidad del crecimiento de las sociedades multinacionales, observándose que la internacionalización de la vida económica, de la que este crecimiento es una muestra, plantea toda una serie de consideraciones que, en sus rasgos básicos, pueden conectarse con la relación entre política económica nacional y la internacionalización de la empresa. En última instancia, los Estados desempeñan una política y, en el marco de estas políticas, se plantean fundamentalmente las cuestiones de vital urgencia para las distintas colectividades. Esto es, en principio, una realidad, aunque, por otra parte, la actividad económica se ha venido convirtiendo a una internacionalización creciente y, por otra parte, son bien conocidas las influencias políticas y de todo orden que se ejercen por unos Estados sobre otros, que, a veces, reducen a unos niveles muy bajos la autonomía de algunos. Vernon habla, en este contexto, de la indefensión de los Estados nacionales y de que conceptos tales como la soberanía nacional y la economía nacional aparecen, en principio, como privados de significado.⁷ Habría mucho que decir sobre este punto. Prácticamente todos los que se han ocupado de la sociedad multinacional han insistido sobre esas tensiones entre sociedades y Estados, aunque conviene recalcar, como lo ha hecho Comito, que, en la realidad, "los Estados continúan teniendo un enorme poder de interven-

6. Desde esta perspectiva, no interesa, pues, una distinción especialmente elaborada, porque los efectos de las sociedades multinacionales sobre la estabilidad serán muy semejantes, aunque haya diferencias en cuanto a propiedad de la empresa, etc.

7. R. Vernon, *Sovereignty at Bay. The Multinational Spread of U. S. enterprises*, Londres, 1971.

ción sobre el capital extranjero, si quieren usarlo".⁸ No hay que olvidar (sigo citando a Comito), "que cuando se teoriza la imposibilidad de la intervención de los Estados sobre las decisiones de las multinacionales, *el objetivo inmediato parece ser el de desanimar con consideraciones que se pretenden científicas* esa intervención que, en realidad, es muy posible e incluso muy temida por las mismas multinacionales".⁹

No es este el momento, repito, de plantear a un nivel general los problemas múltiples que suscita la sociedad multinacional. En primer lugar, habría que subrayar una distinción entre países desarrollados y subdesarrollados al efecto de valorar las consecuencias de la expansión en unos y otros de las sociedades multinacionales. En los países subdesarrollados, la actuación de estas sociedades parece haber tenido con frecuencia un aspecto peligroso, en el sentido de oposición a un poder político nacional fuerte, en frase de Aguilar Navarro,¹⁰ único que podría sentar las bases de un auténtico desarrollo, si bien hay que matizar esta última afirmación, pues es evidente que los distintos intereses dentro de un Estado tendrán conexiones diferentes con las sociedades extranjeras, lo que equivale a decir que ese poder político nacional fuerte será, en todo caso, resultado de la conjunción de algunos grupos, no de todos. Myrdal, entre otros, ha señalado que las políticas nacionalistas por parte de los países pobres son un paso necesario hacia una cooperación internacional más efectiva,¹¹ o sea, que el camino hacia una economía mundial pasa a través de una política nacional en estos países, si se quiere un orden internacional justo.

Como se dijo al principio, me voy a referir a un aspecto de la actuación de las sociedades multinacionales en los países con un nivel relativamente alto de desarrollo económico. Es evidente que, aunque el panorama general de la actuación de estas sociedades se presenta de una forma distinta que en el caso de los países subdesarrollados, surgen también amplios temores con respecto a su implantación. En un artículo reciente, concretaba Cambre esos temores de la siguiente manera: 1) temor de que las

8. V. Comito, "Le multinazionali e gli stati", Política ed Economía, diciembre, 1972, pág. 85.

9. *Ibid.*, pág. 85.

10. M. Aguilar Navarro, "Las sociedades multinacionales. Mil hombres podrían dominar el mundo", en *Cuadernos para el diálogo*, enero 1973.

11. Véase *Reshaping the World Economy*, editado por J. A. Pincus, pág. 90.

sociedades multinacionales aplastarán la competencia en el país penetrado y alcanzarán rápidamente una dominación monopolista del mercado; 2) temor de que el país huésped se haga dependiente de las fuentes extranjeras en lo que respecta a la tecnología moderna; 3) temor de que las subsidiarias de las sociedades multinacionales se usen como un instrumento de política exterior por el gobierno del país en que está radicada la compañía matriz; 4) temor de que los mejores empleos se otorgarán a ciudadanos del país originario y no a los ciudadanos del país huésped; 5) temor de que la compañía matriz adopte decisiones en flagrante desconsideración por sus consecuencias socioeconómicas en la ciudad, región, o incluso sobre el conjunto de la economía del país huésped.¹² Behrman habla de miedos a la dominación industrial y a la dependencia tecnológica, así como de problemas para los planes económicos.¹³

3. ESTABILIDAD ECONÓMICA

Como voy a referirme a problemas concernientes a la estabilidad económica, quisiera concretar que prestaré fundamentalmente atención a las políticas monetarias y fiscal como conjuntos de instrumentos normalmente utilizados para tratar de alcanzar ese objetivo en las políticas económicas occidentales.

La curva de Phillips representa el trade-off entre dos de los objetivos concretos en que se descompone el más general de la estabilidad económica: la estabilidad de los precios y el pleno empleo, pues se relacionan en ella el nivel de precios o de salarios y el paro. Es cierto que la curva de Phillips está siendo desde hace tiempo objeto de numerosas críticas, desde muchos ángulos, pero también está claro que, por ahora es, al menos, un instrumento de exposición ilustrativo de una relación entre objetivos, suponiendo, además, que se ignora el mecanismo monetario, o bien que la autoridad monetaria se adapta pasivamente a la situación.

12. X. Cambre Mariño, "El capital extranjero en España", *Cuadernos para el diálogo*, enero 1973.

13. Entre otras obras de este autor, véase J. N. Behrman, *National Interests, and the Multinational Enterprise*, Englewood-Cliffs, N. J., 1970.

En cualquier caso, la formulación más conocida de la curva supone que la economía considerada es una economía cerrada o una economía que actúa en un sistema de tipos de cambio libres, pues en una economía abierta y en un sistema de tipos de cambio fijos, la evolución de los precios en muchos países vendrá dada, en gran medida, desde el exterior, estableciéndose aquí fundamentalmente una relación entre saldo de la balanza de pagos por cuenta corriente y paro. Esta última afirmación es ciertamente exagerada, porque es bien sabido que no hay una sustitución perfecta entre bienes y servicios internos y extranjeros pero, para muchos países, el problema básico para su política de estabilidad estriba en la relación existente entre balanza de pagos por cuenta corriente y paro. A título de ejemplo y refiriéndose al crecimiento de la oferta monetaria, Rometsch indica que, en la República Federal Alemana, desde la mitad de la década de los años cincuenta sólo ha habido un período de cuatro años (desde 1962 a 1965), o sea, a partir de la primera revaluación del marco, en que el crecimiento de la oferta monetaria ha sido causado básicamente por factores internos y, por lo tanto, ha sido más fácilmente controlable por la política monetaria.¹⁴

Evidentemente (y de esto hay sobradas pruebas) la política de estabilidad en una economía abierta es muy difícil de por sí. En la actualidad, se conocen bien a través, entre otras cosas, de las experiencias recientes en materia de crisis monetarias internacionales, los graves problemas que surgen para mantener la estabilidad de una economía en un mundo que experimenta corrientes comerciales relativamente libres, mercados financieros internacionales en expansión creciente, monedas convertibles y unas políticas económicas nacionales enfrentadas con importantes tensiones inflacionistas. No hay que olvidar que "la década 1960-1970 quedará caracterizada por la inflación violenta del fin del período",¹⁵ e incluso, ha dicho el mismo autor, Denizet, que "la inflación generalizada y la disminución del crecimiento del fin del período ponen en cuestión nuestra certidumbre de un dominio definitivo de los fenómenos económicos".¹⁶

14. S. Rometsch, "Multinational Corporations and National Monetary and Financial Policy", ponencia presentada al coloquio organizado por la SUERF, en Nottingham, abril de 1973 (mimeografiada).

15. Denizet, "Chronique d'un decennie", en F. Perroux, J. Denizet, H. Bourguinat, *Inflation, dollar, eurodollar*, Paris, 1971, pág. 25.

16. *Ibid.*, pág. 102.

Esta afirmación desesperanzada subraya realmente la dificultad de una estabilidad en un mundo que ha cambiado y para el cual se aplican las mismas recetas, las mismas terapéuticas que en otros momentos.

4. ESTABILIDAD ECONÓMICA Y SOCIEDADES MULTINACIONALES

Para plantear este tema, conviene insistir en un punto citado al comienzo de este trabajo y es que lo que ahora voy a decir se debe entender como una reflexión en el sentido de sugerir problemas y posibilidades. Si en el caso general de la temática de las sociedades multinacionales, todavía existen muchos análisis poco sedimentados, poco basados en estudios empíricos correctos, esto se amplifica en lo que se refiere a la estabilidad económica en relación con la existencia y crecimiento de este tipo de sociedades. Es así, por ejemplo, que Lundgren, en un estudio aún no publicado, habla de que su análisis de esta cuestión es de una naturaleza apriorística sin material empírico para verificarlo, porque, entre otras cosas, se ha hecho muy poco en relación con esta problemática.¹⁷

Lundgren trata, en concreto, de las siguientes cuestiones bajo el epígrafe general de "estabilidad económica y sociedades multinacionales": inversión directa y estabilidad económica, movimientos de capital a corto plazo y sociedades multinacionales, distorsiones monetarias y, por último, formación de salarios y sociedades multinacionales. En principio, parece un buen esquema de trabajo, que voy a seguir aquí, aunque insistiendo más en los primeros puntos y refiriéndome más brevemente a la última cuestión.

a) *Inversión directa y estabilidad económica*

La idea básica, en este contexto, es plantearse el tema del clima inflacionista mundial, causado, en parte, se dice, por la inversión directa de las sociedades multinacionales, especialmente las estadounidenses. Suele argumentarse que las sociedades estadounidenses aportan dólares a otros países en los que actúan para adquirir empresas establecidas allí o bien

17. N. Lundgren, "Multinational Firms and Economic Stability", ponencia presentada al Coloquio organizado por la SUERF, en Nottingham, abril de 1973 (mimeografiada). Esta ponencia es una versión todavía no definitiva del trabajo final.

para alquilar factores productivos con vistas a la creación de sociedades filiales. Entonces, los dólares creados fuera de estos países, pero mantenidos en forma de reservas por los bancos centrales, incrementan lógicamente la cantidad de dinero de los países penetrados, provocando tensiones inflacionistas. Claro es que esta tesis, aunque referida a las sociedades norteamericanas, se aplica, en principio, a sociedades de otro origen.

Para discutir, sin embargo, este argumento, conviene plantear las cosas desde el punto de vista siguiente: Lundgren, a este respecto, esgrime la pregunta, a mi juicio correcta, ¿qué ocurriría con políticas monetarias y fiscales (en general, políticas de estabilización) diferentes en Estados Unidos?¹⁸ Supóngase, a título de ejemplo, que las sociedades norteamericanas deciden invertir menos en el interior de su país y más en el exterior, supongamos por caso en Europa Occidental. La consecuencia inmediata, aunque en términos muy discutibles, podría ser que la demanda global descendiera en Estados Unidos, aumentando, en cambio, en Europa Occidental. A su vez, la situación provocada sería la mejora de la capacidad competitiva de Estados Unidos en relación con Europa, desarrollándose así un superavit en la balanza corriente de Estados Unidos frente a un déficit en Europa.

Este es, por supuesto, el mecanismo tan familiar de transferencia especialmente conocido, si bien tan discutible, como se señalaba antes, pues plantea numerosos problemas de índole tanto teórica como empírica. En cualquier caso, podría decirse que la tendencia consiguiente a ese supuesto es deflacionista en Estados Unidos e inflacionista en los países que reciben esa inversión directa. Ahora bien y con esto se llega a la base del problema considerado, si la política interna de estabilidad en los Estados Unidos impide esa tendencia deflacionista, está claro que la realidad mostrará una tendencia hacia un clima inflacionista mundial. Existirá, así, un nivel mundial de precios superior al que tendría lugar si la política estadounidense no impidiera esa tendencia deflacionista.

En realidad, puede verse, a través de la anterior exposición, que el problema básico radica en la existencia del actual sistema monetario internacional. Las sociedades multinacionales funcionarían en todo caso, como mecanismos amplificadores de los defectos del sistema, defectos

18. *Ibid.*, pág. 6.

relacionados claramente con la mala distribución de la carga del ajuste, fundamentándose, además, en unas políticas de ajuste ex-post por parte de los países que se instrumentan normalmente tarde y mal. Nos basta por ahora con señalar esos defectos, que han sido muy comentados y analizados. Claro es, insisto, que parcialmente los mecanismos de propagación de las crisis originadas por esos defectos básicos son las sociedades multinacionales, pues el sistema monetario creado en Bretton Woods se está aplicando a un mundo muy distinto al previsto en él, a un mundo de monedas convertibles, de mercados financieros internacionales crecientes y más ágiles, etcétera. Téngase, además, en cuenta que los mercados monetarios y de capitales internacionalmente integrados son, en gran medida, producto de la existencia y crecimiento importante de las sociedades multinacionales, o sea, que se produce aquí una relación fuerte de interdependencia.

De todas maneras, como ha indicado Aliber, "el desarrollo de empresas con producción y facilidades de venta en numerosos países ha tenido un impacto importante sobre la estabilidad del sistema de tipos de cambio fijos y sobre las relaciones entre los diversos bancos centrales nacionales".¹⁹ Para una comprensión más adecuada de este problema, conviene referirse antes a dos de los siguientes puntos a tratar, a saber, sociedades multinacionales y movimientos de capital a corto plazo y cuestiones relacionadas con las distorsiones monetarias,

b) *Movimientos de capital a corto plazo y sociedades multinacionales*

Evidentemente, este es un punto que está en inmediata conexión con el anterior, pues uno de los problemas más fundamentales del actual sistema monetario internacional es precisamente el de los movimientos de capital a corto plazo. En principio, está claro que las sociedades multinacionales poseen activos financieros y pasivos en monedas distintas, creando, además, la posibilidad de un volumen más alto de movimientos de capital a corto plazo que el que existiría en caso de que estas sociedades no se hubieran creado. En gran medida, estos movimientos originados por las sociedades multinacionales pueden deberse a diferentes prácticas, tales como "leads and lags", especulación abierta, etc. Por ejemplo, una sociedad multinacional puede retrasar o adelantar pagos,

19. R. Z. Aliber, "The multinational enterprise in a multiple currency world", en el volumen editado por Dunning, y citado en la nota 2, pág. 54.

puede aprovechar los diferentes tipos de interés, etc. También las sociedades nacionales pueden realizar muchas de estas prácticas, pero parece claro que las sociedades multinacionales se hallan en mejores condiciones para beneficiarse de las eventuales ventajas que ofrece la actividad financiera internacional. No se debe olvidar, adicionalmente, las excelentes informaciones de que se dispone en una sociedad operante en varios países que, por ejemplo, se manifiesta en el campo de las ventajas y desventajas de poseer en determinados momentos monedas concretas.

Toda esta situación adquiere una importancia especial porque, como se ha indicado, una parte creciente del comercio mundial se efectúa entre filiales de las mismas sociedades multinacionales.²⁰

El argumento considerado hasta aquí necesita una continuación, pues, en principio, no se ha discutido hasta ahora en este lugar si los movimientos de capital a corto plazo inducido por la presencia de las sociedades multinacionales son o no estabilizadores. La cuestión, reduciéndola realmente al mínimo posible, es que estos movimientos de capital han provocado que los países necesiten reservas internacionales altas para mantener el sistema de tipos de cambio fijos. Está claro, entonces, que la estabilidad económica como objetivo interno se resiste de esta situación, pues dicha realidad impone una atención excesiva a las reservas, o sea, a la balanza de pagos, haciendo girar a la política coyuntural demasiado fuertemente en esa línea. Téngase en cuenta, además, que, de por sí, la estabilización económica en una economía relativamente abierta es muy difícil, como antes se ha indicado, complicándose con la existencia de las sociedades multinacionales. Piénsese, por ejemplo, en que "la oficina central persigue intereses globales, modifica sus operaciones económicas normales cuando desea conseguir cierto objetivo propuesto por la dirección con preferencia sobre cualquier otro..., podría tratarse de la minimización de los riesgos de una variación del cambio exterior, o de la maximización de la evasión fiscal, o de la consecución de un nivel elevado de beneficios en su propio país de manera continua para pagar altos dividendos, o la acumulación de grandes reservas para no tener que buscar financiación exterior, por nombrar solamente unos cuantos ejemplos".²¹

20. S. Robbins y R. B. Stobaugh, *Money in the Multinational Enterprise: A Study of Financial Policy*, 1973, citado por N. Lundgren, *art. cit.*, pág. 9.

21. Ch. Tugendhat, *Las empresas multinacionales*, Madrid, 1973, págs. 169-170.

Con estas palabras de Tugendhat, se alude al hecho claro de que los movimientos de capital a corto plazo se producirán como consecuencia de una estrategia global de la sociedad multinacional, que no tendrá en cuenta los intereses específicos de cada país y, por ende, sus políticas de estabilización.

Lo dicho hasta ahora supone un sistema monetario internacional basado en tipos de cambio fijos. Por esto, se ha comentado antes que los países necesitan unas reservas internacionales mayores en el caso de que existan movimientos de capital a corto plazo inducidos en gran medida por las mismas sociedades multinacionales. Además, en un sistema de tipos de cambio fijos, con un mercado monetario internacional muy ágil, la política monetaria nacional se convierte en muy poco efectiva, como ha demostrado Mundell, ya que cualquier aumento en la cantidad de dinero podría conducir a una salida de capital a corto plazo en vez de una disminución en el tipo de interés y la consiguiente mayor demanda global.²² Siguiendo este argumento, Lundgren indica, con razón, que "bajo el supuesto de mercados monetarios y de capital internacionales perfectos, cualquier país pequeño que quisiera bajar su tipo de interés tendría que incrementar la cantidad de dinero mundial de manera suficiente para alcanzar una caída global de los tipos de interés".²³ Es evidente que esto es imposible, a no ser para países de una gran dimensión, que, además, cuentan con una moneda de reserva. En concreto, solo sería posible para Estados Unidos y también se ve que, en la actualidad, le está siendo muy difícil lograr que los demás países acepten cantidades ilimitadas de dólares.

En la medida en que el florecimiento de las sociedades multinacionales provoca un perfeccionamiento de los mercados internacionales de dinero y de capital se les puede inculpar de la falta de efectividad de las políticas monetarias nacionales, siempre bajo el supuesto de tipos de cambios fijos. Lundgren señala este punto, pero también recuerda que los mercados de euromonedas hacen a los mercados financieros casi perfectos incluso sin sociedades multinacionales; que la teoría muestra que, si la política monetaria es poco efectiva bajo tipos de cambio fijos y movimientos de capi-

22. R. A. Mundell, "Appropriate use of Monetary and Fiscal Policy for Internal and External Stability", *International Monetary Fund Staff Papers*, vol. 9, 1962.

23. N. Lundgren, *art. cit.*, pág. 11.

tales libres, la política fiscal es muy efectiva en esas condiciones; etc.²⁴ En última instancia, Lundgren señala varios argumentos, de los que hemos citado dos, que, en principio, limitan la validez de la crítica hecha a las sociedades multinacionales desde el punto de vista de la estabilidad. Ahora bien, ¿qué ocurriría si se estableciera un sistema de tipos de cambio flexibles? Con un sistema de este estilo, disminuiría el incentivo de las sociedades multinacionales para transferir fondos de una moneda a otra con fines de aprovechar (o de evitar) alteraciones previstas en el tipo de cambio. Naturalmente, insisto en que también pueden llevar a cabo estas prácticas sociedades nacionales, pero es más fácil efectuarlas por las multinacionales. Por ello (y con esto acudimos al tercer criterio de Lundgren); un país puede introducir tipos de cambio flexibles, provocando la mayor efectividad de la política monetaria como armas de estabilización interna, aunque, como es sabido, los tipos de cambio flexibles, introducidos con generalidad, han sido muy discutidos, por la inseguridad que generan en el comercio internacional.

c) *Sociedades multinacionales y distorsiones monetarias*

Me he referido antes a las dificultades que, para la política estabilizadora, tiene la presencia de sociedades multinacionales en crecimiento intenso, dado el contexto actual de la economía internacional. También se ha visto que, en gran medida, esas dificultades se originan en las facilidades de acceso a los mercados internacionales que tienen. Supóngase ahora, a título de ejemplo, que un determinado país lleva a cabo una política monetaria restrictiva. Si las sociedades multinacionales operantes en él tienen amplias posibilidades de financiarse en el exterior, para conseguir los resultados que persigue la autoridad monetaria será preciso provocar una restricción más fuerte que la deseada, que además, recaerá básicamente sobre las sociedades nacionales. Aquí se presentan numerosos problemas, entre ellos una discriminación que puede hacer inviable la política restrictiva proyectada. En principio, puede, además, extenderse esta argumentación a la política fiscal estabilizadora, en caso de que ésta se aplique. A este respecto, son conocidas las posibilidades que una sociedad multinacional tiene para evitar problemas impositivos a través de

24. *Ibid.*, pág. 12.

ventas a precios de transferencia a otras oficinas, filiales, etc., aunque también se dice que las sociedades multinacionales suelen renunciar a este tipo de política, dado, como indica Tugendhat, "el poder creciente de los gobiernos para anular las ventajas de las formas más bastas de manipulación de los precios de transferencia".²⁵ El mismo autor señala que el mundo ha experimentado grandes cambios desde 1950, cuando las empresas podían hacer más o menos lo que quisieran en cuanto a la fijación de sus precios. En este problema, todo depende mucho de la fuerza y la buena administración fiscal que posean los gobiernos.

d) *Sociedades multinacionales y formación de salarios*

Entramos aquí en un punto especialmente discutible, pues la contrastación empírica resulta muy poco clara. Desde el punto de vista que se contempla, o sea, el de la estabilidad económica, lo que importa esencialmente es si la existencia de sociedades multinacionales tiende a reducir los salarios nominales (mejor dicho, reducir el incremento de ellos) o bien provoca aumentos de salarios tales que posibiliten tensiones inflacionistas. Simplemente, plantearé un esquema muy sencillo de argumentos contrapuestos, en favor de una o de otra postura.

La primera hipótesis se basa en la idea de que las sociedades multinacionales poseen un poder negociador mayor que las nacionales en relación con los sindicatos obreros. A título de ejemplo, muchas veces citado, si en un país tiene lugar una huelga, estas sociedades podrían suministrar a sus clientes pedidos a partir de las afiliadas de otros países. Esto es, en principio, bastante real, hasta el punto de que Levinson, secretario general de la Federación Internacional de sindicatos de trabajadores de química e industrias diversas, ha abogado, hace ya algún tiempo, por la internacionalización de la respuesta sindical a la empresa internacional, lo que obedece a razonamientos basados en esa hipótesis. Por lo tanto, podría pensarse que las sociedades multinacionales resisten más las peticiones de aumentos salariales que las nacionales. Ahora bien, lo dicho no quiere significar, pues no se deduciría necesariamente de ahí, que las sociedades multinacionales mantengan bajos los salarios reales a largo plazo. Supóngase, para comprender esto, que el modelo de comportamiento de estas

25. Ch. Tugendhat, *ob. cit.*, pág. 184.

sociedades sea el de tratar de obtener un rendimiento análogo de sus inversiones en los países en que actúa. Si, en uno de estos, las peticiones de incremento de salarios resultan lo bastante altas como para reducir el rendimiento marginal, la sociedad resistirá ese aumento en la medida de lo posible. Ocurrirá, entonces, que los salarios nominales no aumentarían como lo habrían hecho en ausencia de este tipo de sociedades en el país en cuestión. El argumento se completa con la noción de que si los aumentos salariales se reducen, la estabilidad de precios que resultaría no implica que los salarios reales disminuyan.

Este argumento es, a pesar de todo, muy discutible. En última instancia, se utiliza para subrayar el papel estabilizador de la presencia de sociedades multinacionales en una economía, pero es muy conocida la dificultad de señalar, hoy en día, que el responsable de la inflación generalizada sea el aumento de los salarios. Es muy importante señalar otros factores. A título exclusivamente de ejemplo, pueden citarse: la estructura oligopolística de los mercados actuales, los gastos poco productivos, las mismas expectativas inflacionistas, la extensión de ventas a crédito, la misma estructura del sistema monetario internacional, el desarrollo de los servicios, etc., como factores que generan inflación. Está muy claro (y no quisiera insistir sobre ello) que las presiones inflacionistas actuales parecen ser el resultado de numerosos factores concurrentes. En relación, además, con el punto concreto desarrollado, hay argumentos en contra de esa interpretación de la conducta de las sociedades multinacionales como favorecedora de la estabilidad. Puede pensarse, como ejemplo, que las sociedades multinacionales suelen ser intensivas en capital o intensivas en tecnología, por lo que pueden, en principio, estimular la inflación por los costes, al permitir alzas de salarios que en la realidad no les afectaría mucho.

En cualquier caso, se presentan aquí diversos argumentos y tesis contrapuestas y, como antes se señaló, no hay realmente un punto de partida con una sólida base empírica en esta cuestión.

5. REFLEXIONES FINALES

Llego al final de esta exposición. Quisiera subrayar que, aunque se está hablando y escribiendo en gran cantidad acerca de las llamadas so-

ciedades multinacionales, hay muchos puntos oscuros y pocas conclusiones basadas en datos firmemente establecidos. La estabilidad económica es un objetivo muy amenazado hoy en día en numerosos países y la presencia de las sociedades multinacionales causa o sirve de vehículo a muchos de esos problemas de estabilidad. En la exposición anterior, se ha intentado, sobre todo, llegar a una primera aproximación a este interesante tema, no muy tratado en su específica dimensión. En general, se ha partido de un enfoque de la sociedad multinacional que, en lo que se refiere a sus aspectos financieros (fundamentalmente examinados aquí), se ha llamado, por Plasschaert "gestión financiera internacional integrada".²⁶ En realidad, esto es un aspecto de lo que el mismo autor llama "enfoque global consistente, que implica un alto grado de centralización, tratando deliberadamente de aprovechar algunos de los rasgos estructurales de la multinacionalidad". Las sociedades multinacionales, de esta forma, pueden mejorar su gestión financiera, y también ampliar sus beneficios, lo que, por otra parte, plantea serios problemas a las políticas nacionales de estabilización, algunos de los cuales se han examinado brevemente.

26. S. Plasschaert, *Emerging patterns of financial management in multinational companies*, SUERF, 1972.